

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVILUX S.A.  
CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de diciembre del dos mil diecinueve en la oficina situada en la ciudadela Albatros calle Flamingo N. 217 y Miguel H. Alcívar., siendo las diez horas y treinta minutos se reúnen los socios de SERVILUX S.A.: el señor Vélez Arteaga Mario Eduardo, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones y el señor Franco Toala Jorge Enrique, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una. Actúa en la presente junta en calidad de Presidente, el señor Franco Toala Jorge Enrique, quien dirige la misma; y, como Secretario el Sr. Vélez Arteaga Mario Eduardo.

También se encuentra presente el comisario de SERVILUX S.A., CPA Baidal Venegas Luis Eduardo.

El Presidente dispone que por secretaría se formule la lista de asistentes hecho lo cual, se establece que se encuentran presentes todos los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía que es US \$ 800,00 dólares, divididos en ochocientas acciones. Los socios de SERVILUX S.A., deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer el informe del CPA Baidal Venegas Luis Eduardo, Comisario de SERVILUX S.A., respecto al Ejercicio Económico del año 2018.
3. Conocer los Estados Financieros a diciembre 31 del 2018, que comprenden:
  - Estados de Situación Financiera
  - Estado de Resultados Integral
  - Estado de Cambio en el Patrimonio
  - Estado de Flujo de Efectivo y
  - Notas a los Estados Financieros

El Presidente, señor Franco Toala Jorge Enrique, declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

1. Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2018:

Por secretaría se procede a leer el documento relacionado al primer punto de orden del día, esto es, conocer el informe del Administrador, señor Vélez Arteaga Mario Eduardo; y, luego de haberse leído y analizado dicho informe, la Junta General por unanimidad, resuelve:

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVILUX SA;  
CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2019.-**

**RESOLUCION: 001- 2019**

Aprobar, sin observaciones, el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocer el informe del CPA Baidal Venegas Luis Eduardo, comisario de SERVILUX S.A.; respecto al Ejercicio Económico del año 2018

El Comisario, CPA Baidal Venegas Luis Eduardo, presenta ante la sala el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018. Luego de las correspondientes consideraciones, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

**RESOLUCION: 002-2019**

Aprobar, sin observaciones, el informe del comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

3. Conocer los estados financieros a diciembre 31 del 2018 que comprenden:

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los Estados Financieros

El Administrador presenta ante la sala los Estados Financieros que comprenden: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, respecto al Ejercicio Económico del año 2018. Luego de analizar la documentación presentada, por unanimidad la Junta Resuelve:

**RESOLUCION: 003-2019**

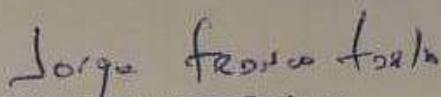
Aprobar, sin observaciones, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 y los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financiero.

El Presidente declara concluidos los asuntos a tratarse y concede un momento de receso para que el Secretario pueda elaborar el acta que contenga un resumen de las resoluciones de la Junta General.

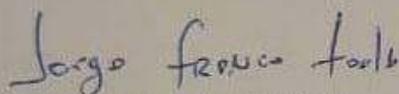
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVILUX SA;  
CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2019.-**

Reinstalada la sesión, el Secretario procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes, y en prueba de ello, para la validez de las resoluciones, firman el acta todos los asistentes a esta Junta General Extraordinaria.

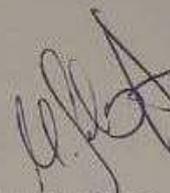
Guayaquil, 16 de Diciembre del 2019.



**Sr. Franco Toala Jorge Enrique  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**



**Sr. Franco Toala Jorge Enrique  
ACCIONISTA DE SERVILUX S. A.**



**Sr. Vélez Arteaga Mario Eduardo  
ACCIONISTA DE SERVILUX S. A.**



**Sr. Vélez Arteaga Mario Eduardo.  
GERENTE GENERAL DE SERVILUX S. A.  
SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS**